

Ensenada, Baja California, a 17 de mayo de 2024

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R **RECIBIDO** **O**

17 MAY 2024
13:50 pm

CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 17

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

El suscrito **C. FRANCISCO ROMAN AGUILAR REYES** en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: San Quintín con agua para todos.	
Al ser un municipio nuevo y con muchos problemas para el abastecimiento del agua, se gestionará la creación de un organismo autónomo operador del agua para San Quintín.	
Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
El derecho al agua se contempla en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política local. A ser de nueva creación, San Quintín carece de un organismo del agua propio, por lo que se gestionará la creación del mismo.	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Presupuesto suficiente para San Quintín

Se gestionará que los recursos federales y locales lleguen en tiempo y forma a San Quintín y que realmente sea suficiente para cubrir las necesidades del municipio.

Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	--

La Constitución política local y federal dan las pautas para poder distribuir las contribuciones, impuestos y contribuciones federales y locales. Por lo tanto, se gestionará que esto se cumpla y que contribuciones sean justas y suficientes.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

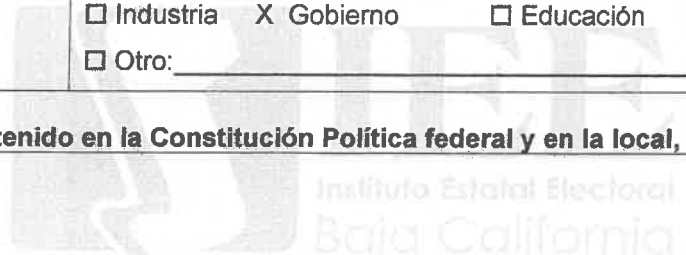
- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Pistola rosa para San Quintín.

Objetivo(s) concreto(s): Se le instruirá a la policía para que se le entreguen pistolas con balas de goma y gas lacrimógeno, con la finalidad de defenderse de agresiones sufridas en el contexto de violencia que sufren las mujeres en todo el Estado.

Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	---

Es un derecho contenido en la Constitución Política federal y en la local, el acceso a seguridad



Pública y a un nivel de vida justo. Es por ello que Fuerza por México Baja California hace esta propuesta.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Cuidemos a los animales de San Quintín

Objetivo(s) concreto(s): Se protegerán a los animales, buscando castigar con penas severas en un reglamento municipal para este nascente municipio y a través de la policía municipal, el maltrato de los animales.

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: _____

La Constitución de Baja California y el Código Penal para el Estado de Baja California contemplan el cuidado de los animales para librarlos de malos tratos y de la violencia, por lo que esta propuesta es para cumplir con dichos ordenamientos jurídicos.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: San Quintín con parques.

Objetivo(s) concreto(s): Al ser un municipio de nueva creación, se busca crear infraestructura ecológica a través de parques y adopción de espacios públicos para ser convertidos en áreas verdes.

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: _____

El artículo 4to constitucional federal nos indica que todos los ciudadanos tienen derecho a un medio ambiente sano, por lo que se harán las acciones necesarias para la creación de más parques, áreas verdes y se adoptarán espacios públicos para el sembrado de plantas y creación de áreas verdes.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben esta co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que

permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.

- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Francisco Roman Aguilar

C. FRANCISCO ROMAN AGUILAR REYES

**CANDIDATURA A PRESIDENTA MUNICIPAL PROPIETARIA
DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA.**

Ezequiel

*Ezequiel Aguilar
Suplente Presidencia*

*Conde Barraza
Candelaria Barraza
segunda Regidora suplente
Magdalena C.F.*

Magdalena Castro Flores

*Viernes Santo
Mejia Rodriguez
quinta Regidora.*

*Berenice Sanchez J.
segunda regidora*

*Rosa maria martines
sindicatura suplente*

*Susana Cuevas L
cuarta regidora*

*JESUS EDUARDO
AGUILAR
PRIMER REGIDORA*

Sindicatura Procuradora

*Feliciano Vazquez Mt2
Tercer Regidora.*